	CONCE/O DELIBERANTE DEHCAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA		
	ASUNTOS INGRESADOS Fecha: 120/14 Hs 14:01 N	OTA Nº	84 /2014
	Numero: 570 Fojas: 2	ETRA: BP、	J – M.A.LL
Concejo Deliberan	Expte. Nº		
de la Ciudad de Ush	uaia Recibido:		
BLOQUE DEL PARTIDO JU CONCEJAL MARIO A.			

Ushuaia, 11 de junio de 2014.-

Sr. Presidente Del Concejo Deliberante Sr. Damián De Marco S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Vecinos del Barrio Viejo han solicitado nuestra intermediación para instar al Ejecutivo Municipal la realización de la obra que permita la circulación vehicular por calle Ruiz Galán hasta su intersección con calle Kupanaka. Cabe señalar que es una obra simple y de poca envergadura y que se limitaría a la eliminación del cordón cuneta existente, lo que permitiría la conexión vehicular entre ambas arterias.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES Concejal P.J. Concejo Decemente Ushuala



## BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA CONCEJAL MARIO A. LLANES

## PROYECTO DE RESOLUCION

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área correspondiente, se analice la factibilidad de prolongar la circulación de la calle Ruiz Galán hasta su intersección con calle Kupanaka.

ARTÍCULO 2º. De forma.-

Mario LLANES Concejal P.J. Concejo Deliberante Ushuala